

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año VI

San José de Costa Rica, abril de 1924

No. 43

Necesaria evolución de las Bibliotecas Populares

Nosotros somos culpables de la falta de eficacia de las bibliotecas en nuestro país. No damos a ellas la importancia que tienen y cuando se habla de bibliotecas en nuestra expresión hay un brillo de desinterés y de desgano. Con frecuencia se observa que las bibliotecas se fundan como lujo de las instituciones; que preocupa de modo especial el atavío de las salas, las paredes, los muebles y se incurre en graves defectos en cuanto se refiere a la organización técnica. No hay—en general—un atinado criterio para la selección de las obras que han de formar el capital intelectual de las bibliotecas y menos aun hay un sentido lógico predominante, que imprima una orientación determinada, un fin didáctico especial.

Prescindamos de las bibliotecas de las grandes repariciones oficiales, las que están bien atendidas y llenan su función informativa y detengámonos a estudiar ese tipo de pequeñas bibliotecas diseminadas por los barrios de la metrópoli y por las ciudades y pueblos del interior; esas salas de lectura que en la nomenclatura corriente se les llama: bibliotecas populares. Su popularidad garantiza algunas ventajas y amenaza con serios peligros.

La primera desventaja está en el criterio anarquizado con que se consiguen los volúmenes. Una Comisión de personas bien intencionadas funda una biblioteca popular. Habilita un local; construye estanterías y comienza a solitar libros a los vecinos, a los autores, y a todo aquel que por su aspecto parezca ser dueño de un volumen.

Los libros llegan y se incorporan a los anaqueles. No hay una censura previa—salvo raras excepciones,—no se clasifican metódicamente, resultando así un almacén de libros de todas las tendencias puestos a disposición de quien llega al lugar y los encuentre.

La segunda desventaja es de capital importancia y debe ser considerada con detenimiento. Puede afirmarse que en nuestro país no existe el lector propiamente dicho. En Inglaterra, en Alemania, en Francia, las bibliotecas tienen un público lector que podría calificarse de permanente. Crece y se renueva, pero acusa una especial dedicación y asiduidad por parte de cierta clase de personas de ambos sexos, que logran asimilar con eficacia la cultura que difunden las bibliotecas.

¿Por qué es, entonces, que las bibliotecas populares de nuestro país carecen de lectores y por lo tanto no llenan su función social? ¿Será que la idiosincrasia de nuestro pueblo andariego e inquieto, le impide la dedicación de un momento a la serena visita que esperan las bibliotecas? Pueblos más activos que el nuestro, más movidos, más especuladores y positivistas, Estados Unidos, por ejemplo, tienen lectores en abundancia; Inglaterra y Alemania, países eminentemente comerciales, también los tienen.

Puntualicemos el defecto. No es posible pretender que la gente acuda a las salas populares de lectura a leer largas novelas; a delitarse con los clásicos o a estudiar viejas estadísticas. El material que compone las bibliotecas populares debe ser seleccionado con un sentido práctico; debe llenar una función social necesaria. Es menester poner al alcance de los lectores libros que consulten las aspiraciones del pueblo y, más aun, que marquen una orientación en armonía con las características de cada zona.

¿Qué interés pueden tener, por ejemplo, para las ciu-

dades y pueblos que forman el corazón de una región agrícola, las altas preocupaciones del espíritu: la filosofía, la literatura castiza y refinada, el teatro, la historia, como materias predominantes en las salas populares de lectura?

No quiero decir que en esas comarcas no haya interés por la belleza y el arte, ni tampoco que en general no sirvan ellos de fresca unción a los espíritus, pero sí puede afirmarse que la corriente dinámica en que actúan los habitantes, el empuje de sus habituales tareas, la nerviosidad de la labor rural, los inhibe para sentarse en una biblioteca con tranquilidad, y despreocupación a saborear el Quijote, el teatro griego o los novelones de amor y de aventuras.

Es que nosotros padecemos de una enfermedad muy latina, más que latina española. No concebimos una biblioteca pública sino a base de obras líricas en su fondo y en su forma; a nuestro entender—hablo en general,—no hay bibliotecas sin novelas, sin clásicos (más o menos clásicos) sin filosofía barata y abundante; sin ribetes de Códigos y Jurisprudencia. Tenemos un poco de esa fatuidad que se prodiga en los cafés y corrillos de Madrid; la fatuidad del "yo" superior; del "yo" castizo; del "yo" catedrático y solemne.

Ante la evidencia debemos escoger el mejor camino: o tenemos esa especie de bibliotecas sin lectores, como lujo de las instituciones y vano pretexto cultural, o convertimos las bibliotecas populares en lo que deben ser, en lo que es necesario que sean: centros de cultura positiva, práctica, de aplicación inmediata a las normas éticas de nuestro pueblo.

Tampoco pretendamos quitarle su pequeña sección de literatura y de arte. Debe existir en todas ese rincón de quietud para ilustración idealista del espíritu. Pero un "rincón" nada más. Procuremos que sea bueno, amable, selecto, y con mano firme saquemos de él las doctrinas filosóficas desorbitadas, los credos exóticos que no convienen a la inteligencia sencilla, impresionable, espontánea, del tipo de lector que acude a nuestras bibliotecas populares.

El ejemplo de los Estados Unidos debe servirnos para fijar un criterio sobre la orientación de esas salas de lectura. Ciertas reparticiones del Gobierno, el "Bureau of Education" del Departamento del Interior—una de ellas—trabaja constantemente en la redacción de boletines sobre asuntos realmente prácticos y los hace circular luego por todas las bibliotecas del país. Esa difusión eficaz, americanista, que nosotros podemos apreciar a través de los envíos de la "Smithsonian Institution", que maneje el canje y la propaganda exterior inteligentemente, sa hace a base de panfletos redactados con sencillez, claridad, y sobre todo con un sentido nacionalista práctico, de educación dentro de los principios que fundamentan el desenvolvimiento de la riqueza natural, fabril, intelectual propios.

En las bibliotecas de las zonas agrícolas, por ejemplo, predomina el "Rural School Leaflet", boletín que difunde los conocimientos necesarios a la adecuada educación de los pobladores de esas comarcas.

Se habla en él de las exigencias de la vida, del costo de las necesidades de la familia, y en lugar de hacer el elogio de las dificultades, se pone en manos del lector interesado el remedio eficaz para mejorar su condición económica y social.

Tomamos al caso un ejemplar de ese boletín y al iniciar la lectura de un trabajo conciso sobre "Educación industrial de las niñas y de las mujeres", leemos: "Una mujer entre cada cinco, en los Estados Unidos, es jornalera. Más de un trabajador, sobre cada seis dedicados a las tareas mecánicas y manufactureras, es una mujer. El número de tales mujeres es aproximadamente de 2.000.000". A continuación se enuncian los métodos de trabajo, las industrias que convienen a la condición física y social de la mujer obrera y se le da los fundamentos de una cultura especial, de carácter rural.

Para la redacción de esos boletines circulantes el Departamento del Interior acepta la colaboración de técnicos y profesionales, de manera que los asuntos sean tratados con mayor exactitud y eficacia didáctica. Enrietta W. Calvin escribe sobre la economía en el hogar; Charles N. Boyd estudia los últimos adelantos de la enseñanza de la música; más de un centenar de personas de ambos sexos analizan el aprovechamiento de las fuerzas vivas, físicas e intelectuales de los Estados Unidos, orientando sus investigaciones y estudios, en el sentido nacionalista, cerrado y dinámico, que produce el florecimiento portentoso de ese país.

Las bibliotecas populares, en el concepto moderno, deben expresar un pensamiento sociológico de gobierno.

La intención de producir una determinada orientación cultural como fenómeno social de provecho positivo para el tesoro público y particular, y de afianzamiento de orden, trabajo y nacionalismo, no debe quedarse en una simple aspiración; debe ser una realidad. ¿Cómo conseguirlo? Concluyendo con el estatismo que yace en las materias predominantes en los anaqueles de las salas populares de lectura, llevando a ellos principios de energía moderna; teorías de trabajo con la demostración gráfica de los beneficios efectivos; haciendo en una palabra, que las bibliotecas, que son hasta ahora instituciones casi superfluas por la carencia de método que las ilustra, pasen a ser función complementaria, indispensable a la organización social. Y así tendrán lectores y éstos lograrán provecho.

Tarea previa a este plan didáctico sería el levantamiento de un censo minucioso de las bibliotecas populares existentes en el país. Luego, se dividirían éstas por zonas. Fijaríanse, en cada zona, las características étnicas, las industrias, las aspiraciones y manifestaciones culturales; el índice de sociabilidad y la influencia de ambientes extraños transplantados por la corriente inmigratoria.

Conocidos estos elementos de juicio, debe elaborarse un plan de trabajo—por zonas—y hacer circular en la forma sintética y breve de los folletos, más que la rumbosa de los libros, el material que deba ir a producir los efectos deseados. Esa sería labor patriótica, cuyos alcances hoy no podemos valorar: primero porque las fuerzas vivas del país sentirían una enorme colaboración nueva e inteligentemente preparada; y segundo, porque no creemos en las bibliotecas como factor dinámico, puesto que no las hemos hecho evolucionar todavía y sólo presumimos las ventajas de su transformación.

ARTURO M. MAÑE

(La Nación, Buenos Aires)

El símbolo de la Primera Biblioteca

Por allá por el alba de la historia, cuentan las crónicas que Ramsés II, el gran Sesostris, en un suntuoso palacio de Tebas adornó la puerta principal de la real mansión con una inscripción que perduraría por los siglos de los siglos.

¿Fue acaso Diódoro de Sicilia, quien esto narra, el que dió el toque de mayor espiritualidad a la figura del gran Rey de Egipto, o fue éste quien verdaderamente a tanto relieve elevó su mentalidad?

El caso es, que como narración verídica o fantástica, tiene una elocuencia tal, que llegan sus resplandores a través del tiempo y del espacio.

Refiere Diódoro de Sicilia que la más antigua de las Bibliotecas fue la del soberano egipcio que por tantos años gobernó a su pueblo y que colocó esta inscripción a la entrada del recinto: "Remedios del alma".

¡Remedios del alma! ¡Lenitivo del espíritu! Esto es lo que simboliza la primera Biblioteca que en los tiempos pretéritos nos ofrece la investigación del hombre y eso seguirá siendo en lo futuro: la aula silenciosa, la aula de humanidades puestas al nivel de los humildes para dirigir el saber y la virtud, para fraternizar y convertir su armonía, en la belleza armónica del mundo de las almas.

Cicerón, que consideraba el saber como fuente de la felicidad, consagró a las humanidades aquel delicado elogio: "Estos estudios—decía—alimentan la adolescencia y recrean la vejez; añaden lustre a la posteridad y son refugio y solaz en los contratiempos". Y el mismo filósofo y orador ilustre también decía: "¿Quién habrá que me censure si el tiempo que otros dan a frívolas diversiones y disipaciones de todas clases los aprovecho yo a entregarme a estos mis ocios literarios?—y añadía—Tanto más digno me creo de la indulgencia que pido, cuanto estos ejercicios han sido como la escuela en que me he formado para salir siempre que me fuera necesario a defender en público la causa de los amigos que necesitaron el auxilio de mis débiles talentos.

El amante de los libros se retira del bullicio viviendo en sociedad de los grandes pensadores frente a documentos donde ellos dejaron el rastro luminoso del genio del pensamiento. Su atmósfera es el arte, los mármoles y jaspes, las Musas y Apolo con el plectro y la cítara divina, o las grandes corrientes del pensamiento que forman el ideal humano, buscando anidar para transformarse en acción, puliendo y abillantando la inteligencia.

Existen sociedades más menesterosas que otras de este "Lenitivo del espíritu", sociedades que irían a la ruina de no infiltrarles savia fortificante y transformadora, y hay que tener presente, que la inercia es la consecuencia lógica de la fatalidad.

Organicemos las cabezas para que ellas a su vez organicen la sociedad conforme a la razón y no delirando; propaguemos que tenemos y se implantan día a día, inscripciones que dicen: "Remedios del alma" para utilidad y aprovechamiento y consuelo de nuestro linaje.

MANUEL PÁRRAGA ÁNGULO

(El Libro y El Pueblo, México, D. F.)

LA HERENCIA MORBIDA

Al Profesor Emel Jiménez,
mi primer maestro de Anatomía

El hombre, como todo ser organizado está sometido a una permutación continua con el medio; replegado a las circunstancias del ambiente, la plasticidad del conjunto vivo que lo constituye, se subordina a las variaciones biológicas de la renovación. La vida del individuo se desarrolla en una serie de procesos biológicos, y los seres representan la prolongación modificada de sus antepasados. De aquí que la formación de elementos nuevos y diferenciados, se encuentra en relación constante con las taras propias a los seres reproductores. El elemento celular impone integralmente la evolución, la diferenciación progresiva de funciones, sometiendo el complejo orgánico llamado "ser" a la continuidad hereditaria.

De acuerdo con el alto pensamiento de Claude Bernard, consideramos que no hay ninguna realidad subjetiva en la palabra vida, "el fenómeno vital está sólo acompañado de sus condiciones materiales". Lo mismo podemos decir del problema de la herencia. Si el mecanismo íntimo nos es desconocido, podemos perfectamente buscar una realidad en los hechos tangibles que impresionan nuestra observación.

En la vida todo reposa sobre fenómenos precisos; somos de los que creemos en la exactitud científica, cuando ella es el resultado del análisis de los fenómenos simples. Lo que supone una hipótesis, no debe tener sino un valor de hipótesis, jamás debe servir de base a la construcción del razonamiento científico.

La evolución embriológica está llena de esos hechos positivos, pero considerar cómo se transmiten los seres, no entra en el problema que queremos analizar. Cuando estudiamos la herencia como base de estos fenómenos, nos adaptamos a su definición clásica: la conservación del tipo ancestral. Investigar cómo éste se modifica nos concierne más directamente.

El individuo puede presentarse modificado por un elemento mórbido adquirido, ya sea en el proceso de una o varias generaciones, ya sea en el desorden de su propia fecundación, o en fin por el cruce de dos razas diferentes.

El espermatozoide y el óvulo son energías iguales. Cada uno posee la misma fuerza creadora; están diferenciados únicamente por su tamaño; además, el óvulo, elemento receptor, es al mismo tiempo rico en substancias nutritivas, y presenta la curiosa propiedad de perder su energía y sensibilidad con la edad de la mujer. La naturaleza realiza su función creadora de manera admirable, imponiéndole al óvulo dos caracteres curiosos: ser alimento del espermatozoide en la primera fase de la fecundación, y perder su poder germinativo como acabamos de indicarlo. Por eso consideramos que la reproducción es un fenómeno propio de seres jóvenes de elementos perfectos.

Durante nueve meses, el embrión primero y el feto después, sufrirán las variaciones que se efectúan en el organismo materno. Cuando la fecundación es normal, ella nos presentará el advenimiento de un ser sólo sometido a las modificaciones funcionales y hereditarias corrientes. Pero digamos inmediatamente que es en esta época cuando se puede observar lo que Bouchard llamaba "impregnación" debida a una modificación que impone el espermatozoide al óvulo, de manera que el embrión encontrándose influenciado, el organismo maternal llega también a modificarse. Así podemos explicar algunas afinidades ancestrales, y en la herencia mórbida, la impregnación paterna que trasmite de una familia a la otra una tara sospechosa.

Hemos hablado de modificaciones funcionales, porque en realidad la evolución progresiva de un organismo, se efectúa bajo la fatalidad de determinadas leyes; la arquitectura que podemos llamar ancestral, es inmutable, lo afirma la lógica que encierra la conservación de la especie.

Una falta en las condiciones normales de desarrollo fetal—vicio de conformación materna, de afinidad en la raza, de la tara producida por una enfermedad—, son susceptibles de originar ciertas anomalías funcionales, suficientes para que su existencia constituya el origen de una herencia mórbida. Ella puede manifestarse, en el niño, en forma de algunas neurosis, de estados de desorden nutritivo (diatésicos). Entre los primeros, podemos considerar una entidad nerviosa interesante, que aparece como una consecuencia de la edad del padre: la locura fugaz. Esta se repetirá en las sucesivas generaciones en una forma cada vez más intensa, constituyendo una herencia mórbida progresiva.

La acción de la herencia materna es obvio explicarla, en esta herencia el "estado actual", (salud, costumbres; etc.) es el motivo primordial que influye directamente sobre el embrión y el feto. El "estado actual" de cada individuo resume su historia nosográfica. En la vida médica corriente es uno de los principales factores de nuestra investigación, porque representa de una manera positiva, el morbilismo hereditario que engrana la propia existencia del enfermo.

El desarrollo de nuestras ideas nos conduce a desvanecer un prejuicio popular, que consiste en creer en la po-

sibilidad de una degeneración progresiva de la especie humana. En realidad, el hombre está sometido a una oscilación constante y permutable, en la complejidad de las razas no existen estigmas de degeneración; la lucha por la vida y la selección natural ejercen constantemente su influencia mejoradora sobre la especie.

Si decimos que el hijo hereda el estigma morboso de sus padres, es porque queremos indicar los rasgos particulares que lo modifican, cuando sufre la oscilación a que acabamos de referirnos. La naturaleza nos somete a ese principio universal.

Una división somera de los factores mórbidos que intervienen en la herencia por sus alteraciones funcionales, en la madre, en el embrión o en el feto, constituye el mejor medio de abarcar el vasto problema que desarrollamos.

Si dividimos la herencia de acuerdo con sus consecuencias mórbidas, hemos de considerar, en primer término, la HEREDO INFECCIÓN producida por una enfermedad aguda de la madre. En presencia de un estado infeccioso, cuyo origen es generalmente microbiano, el organismo se defiende, ya sea gracias a reacciones locales, ya sea gracias a la formación en la sangre de substancias capaces de aglutinar o disolver los microbios, ya sea finalmente por la formación de autotoxinas. La defensa del organismo produce en determinadas ocasiones un fenómeno de capital importancia: la inmunidad adquirida, es decir, la facultad de escapar a la reinfección de la misma enfermedad. En otras circunstancias esta última queda latente, escondida en los tejidos orgánicos; su acción infecciosa se manifiesta por reacciones humorales de pequeña importancia actual, pero de graves consecuencias lejanas.

De qué manera repercuten en la progenitura estos diferentes aspectos de la infección? Tres eventualidades son posibles:

1°—El microbio que infecta la madre pasa por vía placentaria al feto: *heredo transmisión microbiana*.

2°—Imaginemos en la madre una reacción de inmunidad, de resistencia orgánica a una reinfección. Si esta inmunidad se ha producido durante la gestación, el niño será refractario, inmune a esa infección: *inmunidad hereditaria*.

3°—El microbio queda confinado, escondido en los tejidos de la madre, pero trasmite indirectamente al feto las toxinas que produce: *heredo transmisión de productos tóxicos solubles*.

La primera y la segunda forma, serán el objeto de un estudio completo y detallado en una próxima ocasión. Consideremos por ahora la heredo transmisión de productos tóxicos solubles.

A ella debemos atribuir en primer término el aborto. La madre en estado de menor resistencia es incapaz de terminar la gestación, el trabajo fisiológico impuesto a su economía desorganiza su equilibrio orgánico, y el feto es expulsado.

En otros casos, el feto, por la resistencia de sus tejidos, por la maravillosa fisiología de su organismo, por un mejor equilibrio orgánico de su madre, llega a desarrollarse, puede nacer.

¿Nace este niño indemne de todo accidente hereditario? A pesar de las múltiples discusiones que ha suscitado esta cuestión, parece hoy como un hecho concreto, que ese niño sale indemne. Al considerar la tuberculosis dejaremos esclarecido este importante asunto.

Ampliando nuestra descripción, supongamos que multitud de pequeños accidentes mórbidos influyen en la madre durante la gestación, sin llegar a romper el equilibrio necesario a su trabajo fisiológico, pero suficiente para repercutir sobre el feto. El niño nace, entonces, pequeño, mezquino; difícilmente pasarán unas semanas sin que se presenten los primeros fenómenos de su debilidad congénita. Estas manifestaciones consecutivas a desordenes su-

fridas durante su vida intra-uterina tienen en la herencia mórbida la más alta importancia, son uno de los fundamentos primordiales de su estudio.

Esos niños están sometidos a perturbaciones patológicas múltiples; a convulsiones, a una hipersensibilidad infecciosa, a un neuropatismo exagerado; el menor choque mórbido los aniquila, pareciera que la naturaleza se empeñara en eliminarlos. Su crecimiento, obstaculizado por múltiples causas, se desarrolla lentamente; su salud perentoria y su sensibilidad extrema los hace víctimas de las infecciones más banales. Marchan tardíamente, porque su cerebro acusa una desastrosa lentitud motriz. Mas adelante, entre los cuatro y los seis años, se esbozan los primeros rasgos de retardo mental y de vigor físico. Son caprichosos, impulsivos, poco atentos; su pereza fisiológica se revela en casi todos los órganos, algunos son sordo mudos, otros presentan estigmas hereditarios repugnantes: enanismo, imperfecto desarrollo genital, deformaciones óseas, etc. etc. Sometidos a todas las debilidades naturales, fracasan luego en la vida, faltos de vigor físico, faltos de vigor moral.

Un lugar preponderante debe ocupar en esta herencia infecciosa, la sífilis. A su activo, están inscritas desgraciadamente, gran número de anomalías hereditarias cuyo conocimiento debe divulgarse en todos los medios, para mejor defensa de la colectividad. La preponderancia de las lesiones heredo-sifilíticas es sobre todo física, funcional, son éstas las que hemos tomado como tipo en nuestra descripción.

* * *

Otra influencia mórbida de primera importancia es la producida por el alcoholismo.

El alcohol, la morfina, el éter, todos los excitantes del sistema nervioso, forman actualmente el conjunto hereditario llamado HERENCIA TÓXICA. Existe todavía gran divergencia de opiniones en la clasificación de este grupo; para algunos experimentadores las manifestaciones hereditarias pertenecen al grupo de desórdenes nutritivos, es decir, sus lesiones se localizan, sobre todo en los órganos a funciones nutritivas: hígado, riñón, etc. etc. En realidad la intoxicación alcohólica es más general, y sus lesiones tienen una extensión mórbida mucho más compleja, si consideramos la enorme importancia de las manifestaciones nerviosas y de esterilidad que ellas causan.

La bebida alcohólica obra, sobre todo, gracias a los productos venenosos, tóxicos, que contiene. La resistencia orgánica está sometida a límites, es un factor fácilmente alterable. Mas aún, cuando una mujer o un hombre absorben una copa de alcohol, el tóxico pasa a la sangre; el sistema circulatorio siendo un vehículo perfecto, fácil es comprender que las lesiones serán múltiples. La placenta no constituye tampoco una barrera para el alcohol, una mujer en gestación se intoxica, intoxica también el niño que lleva en su seno y altera su desarrollo embrionario.

Otro mecanismo, más deplorable por su eficacia, es el que se verifica gracias a la acción del alcohol sobre espermatozoide. Las lesiones de los órganos genitales han sido bien estudiadas últimamente; se observan en éstos, degeneraciones celulares múltiples. La actividad del testículo produce la formación diaria de millones de espermatozoides. Estos elementos nacientes son sensibles a las adulteraciones que fatalmente se efectúan en la sangre por la ingestión del alcohol. De todas las glándulas es el testículo la que tiene la más grande afinidad por esta sustancia. Así se comprende que el espermatozoide puede ser alterado y el padre alcohólico conservar la apariencia de una buena salud. Pero con el tiempo el testículo entra en degeneración, se observan entonces procesos de atrofia, y de esclerosis que terminan en la esterilidad.

La experimentación metódica efectuada en los animales ha demostrado plenamente la frecuencia de la herencia paterna por la nocividad del alcohol sobre la glándula ge-

nital y en el hombre por el mayor porcentaje de alcoholismo en el sexo masculino.

Los bebedores de aguardiente, whisky, cognac, etc. presentan una presenilidad orgánica que se revela en las múltiples lesiones de sus tejidos. Fácil es reconocerlos gracias a multitud de pequeños accidentes: hipersensibilidad cutánea; excitabilidad muscular que se traduce por un temblor característico en las manos. Las cédulas de la substancia gris en el cerebro son muy excitables, hasta el punto que un choque cualquiera, una fiebre, una caída, pueden ocasionar un delirio especial llamado delirium tremens o "diablos azules". La excitabilidad mental puede llegar a transformarse en delirio homicida, y terminar en la demencia y el embrutecimiento. Ningún órgano se escapa de la destrucción progresiva del alcohol, el corazón, el hígado, el riñón, el intestino, todos sufren procesos más o menos graves de atrofia.

En la progenitura las consecuencias son deplorables. Casi siempre da un fuerte porcentaje de mortalidad. Si el niño sobrevive, presenta un desastroso aspecto de miseria fisiológica. De corpulencia anormal, débiles, linfáticos, expuestos a contractar la tuberculosis.

Lo más grande de esa descendencia es, sin duda, su heredo morbismo nervioso. El carácter de esos niños es anormal, su sensibilidad exagerada. A veces tienen rasgos de precocidad infantil que hacen esperar mucho de ellos, pero pronto, sobre todo en la pubertad, caen en un estado de apatía, de indiferencia, de inatención completa. Exhaldados por su heredo morbismo, son impulsivos, desequilibrados, o bien atraídos por las más curiosas aberraciones morales. En otras ocasiones los desórdenes nerviosos son precoces: epilepsia, locura, idiotismo.

Hemos estudiado hasta ahora dos grandes flagelos humanos: la sífilis, el alcohol. La herencia infecciosa y la herencia tóxica. La primera traducida por la transmisión de productos solubles, es decir, por las toxinas que secreta el microbio; la segunda producida por una aberración moral, por la más deplorable de las debilidades humanas: el vicio, la ingestión del alcohol con su complemento tóxico desastroso para nuestro organismo. Hay en ambas formas un paralelismo curioso, una semejanza general de lesiones hereditarias. Con predisposición, cierto, a desórdenes físicos en la sífilis, y a desórdenes psíquicos en el alcohol.

* * *

Digamos también algunas palabras acerca de la siempre palpitante cuestión de la herencia tuberculosa.

¿Existe una herencia tuberculosa? Las pruebas hasta hoy sometidas a la consideración científica, han merecido críticas de muchos sabios. La transmisión hereditaria de la tuberculosis, salvo en casos de tisis grave de la madre, parece no existir. Dos teorías científicas se disputan el sufragio médico.

La una es el factor predisposición natural hereditaria. Un niño hijo de la madre tuberculosa está sometido a la influencia de condiciones nutritivas defectuosas; su organismo presenta una débil resistencia patológica demostrada en la marcha aguda que presenta la infección y sobre todo en el porcentaje crecido de mortalidad.

La otra teoría es la infección por el contagio familiar, de vecindad inmediata con la madre tuberculosa, que lo nutre y cuida constantemente. La mortalidad que se observa no será debida a predisposiciones naturales, sino a una constante inhalación de bacilos tuberculosos por el niño, la cual da lugar a lesiones tuberculosas de carácter muy grave y mortales.

Recientes observaciones están de acuerdo con esta última concepción. Las taras, las malformaciones congénitas que se observan, son en realidad la excepción.

La Pediatría y los más notables fisiólogos actuales están de acuerdo en aceptar la segunda teoría. Ella tiene a su haber los magníficos resultados de la "Obra Grau-

cher antituberculosa" que separa desde el nacimiento los niños de los hogares en que el contagio es seguro. La herencia no juega ningún papel, la tuberculosis se declara después del nacimiento. El ambiente de la familia, la madre enferma representan el factor mórbido más importante.

Las investigaciones actuales tienden a generalizar el heredo morbismo, y quedan todavía muchos importantes capítulos como el paludismo, el cáncer, la herencia ancestral de las razas etc. etc. Abarca toda la Patología humana, porque el objeto de este estudio, es aplicar los más útiles preceptos de profilaxia para preservar la sociedad. En conjunto forma la EUGÉNICA, campo de vastas actividades donde se dan la mano los estudios estrictamente mórbidos y numerosas cuestiones correlativas: influencia del medio ambiente; estado económico; legislación; costumbres; aptitudes físicas, intelectuales y morales de los pueblos.

Preciso es también hacer entrar en nuestro estudio la *Psico-Pediatria*, en la cual marchan unidas la *Pedagogia* y la *Medicina*. La primera corrigiendo mediante métodos especiales el morbismo indicado por la segunda. Pronto hablaremos de esta importante cuestión, cuyo interés es primordial para el maestro.

En substancia, todos estos conocimientos giran alrededor de un noble y alto principio de moral y de vida: la conservación y defensa de la familia humana.

MARIO LUJÁN

París, marzo 1924.

BIBLIOTECA NACIONAL
SALON DE MAESTROS Y NIÑOS
Resumen del mes de abril de 1924

Lectores	330
Extranjeros	31
Costarricenses	299
Niños	215
Niñas	107
Maestros	4
Otros lectores	4
Materias	
Revistas	57
Ciencias Naturales	19
Historia	7
Geografía	26
Diccionarios	9
Literatura	212
Libros prestados a domicilio	13

CARMEN LIRA

BIBLIOTECA NACIONAL

San José, 16 de mayo de 1924

Señor Jefe de la Oficina de Control
Pte.

Paso a presentarle el estado de la Caja de la Biblioteca Nacional en el mes de mayo de 1924.

	Debe
1924 Mayo 1º. Saldo	₡ 154 84
Giro Gobierno	400 00
Venta de tres Gacetas	0 75
	<hr/>
	₡ 555 59
	Haber
Mayo 1º J. P. Arango & Cº	₡ 2 25
Clemente Rodríguez	2 40
Felipe J. Alvarado	5 00
Royal Bank	20 00
	<hr/>
Pasan	₡ 29 65

Vienen	₡ 29 65
4 Biblioteca Pública, Alajuela	45 00
6 Imprenta Alsina	50 00
Sauter & Cº	50 00
Librería Española	50 00
13 Biblioteca Pública, Cartago	45 00
15 Biblioteca Pública, Heredia	45 00
The Grolier Society	21 35
	<hr/>
Suman	₡ 336 00
Saldo	219 59
	<hr/>
Total	₡ 555 59

Le envío los duplicados correspondientes, menos los que corresponden a las partidas Royal Bank, Felipe J. Alvarado y Grolier Society, que no me ha sido posible obtener. Del señor Jefe del Control attº. y S. S.,

J. GARCÍA MONGE

BIBLIOTECA NACIONAL
SALON DE REVISTAS

Resumen del mes de abril de 1924

Lectores	421
A Revistas	190
A Periódicos	231
	<hr/>
	421

Por materias

Científicas	9
Jurídicas	3
Agrícolas	7
Literarias	402
	<hr/>
	421

Por idiomas

Inglés	2
Francés	3
Español	416
	<hr/>
	421

Por naciones

Franceses	1
Alemanes	2
Norteamericanos	1
Nicaragüenses	3
Italianos	2
Guatemaltecos	1
Ingléses	2
Españoles	3
Colombianos	1
Hondureños	1
Salvadoreños	2
Costarricenses	402
	<hr/>
	421
Lectoras	2
Lectores	419
	<hr/>
	421

Promedio: 421 lectores en 24 días hábiles. 17—54.

Del señor Director, muy respetuosamente,

PORFIRIO GAMBOA B.
2º. Auxiliario

BIBLIOTECA NACIONAL

Obras adquiridas en abril de 1924

F. Sáenz: El Programa Escolar.....	o 75
P. Chico: Decoración Escolar.....	o 75
V. Valls: El material de enseñanza.....	o 75
E. García: Prep. y ejec. del trabajo escolar.....	o 76
A. Rodríguez: Examen y clasificación de los niños.....	o 75
A. Ballesterós: Dist. del tiempo y del trabajo....	o 75

Obras adquiridas en mayo de 1924

Feijoo: Obras, Tomo II, 1 vol. pasta.....	7 00
P. Villey: La pedagogía de los ciegos, 1 vol. pasta.....	3 00
G. Compayric: Montaigne, 1 vol. pasta.....	4 50
Rubén Darío: Obras completas, Vols. III y IV, cada uno.....	3 50

SECCION OFICIAL

Nº 2

San José, 12 de mayo de 1924

El Presidente Constitucional de la República

A propuesta del señor Director de la Biblioteca Nacional,

ACUERDA:

Promover al cargo de primer auxiliar de aquel establecimiento, al señor don Porfirio Gamboa en sustitución del señor don Carlomagno Araya, quien renunció, y nombrar al señor don Jorge Bonilla para que sustituya al señor Gamboa en el puesto que ha quedado vacante.

Publíquese.—JIMÉNEZ.

El Secretario de Educación Pública,
N. QUESADA S.

BIBLIOTECA PUBLICA DE HEREDIA

Heredia, mayo 8 de 1924

Señor Director de la Escuela Normal

S. D.

Señor Director:

Con todo gusto elevo a Ud. el informe del primer mes en que por bondad suya he fungido como Bibliotecario de la Escuela.

La Biblioteca se abrió el día 21 de abril, de modo que sólo 8 días de trabajo hubo, y sin embargo la labor no ha sido inferior a la realizada en épocas de plena actividad en el año anterior. La impresión general que me deja el trabajo es satisfactoria, y tanto, que he modificado el concepto que tenía acerca de la actividad de los alumnos en este departamento, pues he tenido oportunidad de ver que en realidad es general el espíritu de estudio de que vienen animados; y que es muy reducido el número de los que consideran la Biblioteca como un pretexto para pasar agradablemente esas horas primeras de la noche, a que se contrae nuestra labor. Es claro que saltan a la vista, todavía, muchas deficiencias, pero ellas no son todas hijas de la garrulería de los alumnos; habrá ocasiones en que si llega a ser molesto el ruido innecesario pero natural que se produce al reunirse más de cien personas en reducidos

150 metros cuadrados; pero a veces el ruido proviene del exceso de actividad; o de que los alumnos se ven en el caso de juntarse en grupos para leer de un único libro, porque la Biblioteca no tiene más; o de que ellos necesitan discutir los asuntos que el libro trata, o de que sencillamente se ven obligados a preguntar en qué libro encuentran tal o cual asunto. Si a lo anterior se une el que el Bibliotecario desconoce muchos de los libros existentes, así como el que este departamento sea tan pobre en mucho de los libros que necesitan los alumnos y se carezca de duplicados,—por lo cual casi no pueden facilitar volúmenes para llevar a la casa—es fácil explicarse la inquietud que se nota al entrar en el salón en horas de trabajo. Pero si debo alabar a los alumnos por cuanto me han ayudado grandemente a mantener el orden y disciplina, y tanto, que es cada día mayor el número de maestros que vienen a estudiar y algunos ya hasta traen a sus alumnos, por la noche, y pueden perfectamente desarrollar sus planes, pues son bien respetados por los normalistas y aun auxiliados. Por otra parte no he concebido la idea de que la labor de una Biblioteca tan consultada pueda realizarse en un silencio fúnebre, sino que me parece más exacto el decir de Ud. de que debe reinar el ruido ennoblecedor y amortiguado de la colmena que está en fecunda actividad: *Fervet opus.*

He procurado en la medida de mis capacidades ser lo más útil que he podido a los numerosos visitantes de la Biblioteca; a ese fin he procurado que la distribución de los muebles sea lo más cómoda posible y que tanto eso como todo el arreglo del departamento inspiren cierta idea de orden y hasta sean motivo de goces estéticos, pues todo ello ha de contribuir a hacer el estudio más agradable; he comprado muchos libros que noto piden los alumnos y profesores y trato de estimular a los que veo con interés en el departamento para que no solo se aprovechen de él sino que hasta sean celosos auxiliares por el mejoramiento de la Biblioteca. En este sentido he de dar las gracias por sus buenos servicios a mis colaboradores don Rafael Salas y don Servando Reina; a la señorita María Isabel Martínez que ha tenido la devoción de adornar con flores, todos los días, el salón; a la señorita Adela Ferrero, a quien debo el arreglo de varias reproducciones de cuadros célebres; al saliente bibliotecario don Luis Odio, quien se ha empeñado en dejar lo mejor que puede, en cuanto a organización, su antigua labor; al señor Alberto H. Garnier, dibujante del motivo que se adoptó para sello de la Biblioteca, y al señor Secretario don Samuel Sáenz cuya buena voluntad ha sido tan constante que sus servicios son de valor incalculable.

No me detengo a comentar los cuadros estadísticos que acompañó porque eso alargaría desmesuradamente mi informe, y porque ellos habían por sí solos; tampoco entro en detalles de la nueva organización del trabajo, aparte de que Ud. los conoce, porque no quiero emitir juicio sin antes haberlos visto funcionar en tiempo más extenso; y el capítulo de los problemas queda también intocado hasta próximos informes. Lo único que quería adelantar es la preocupación de buscar una renta para atender al crecimiento de nuestra Biblioteca en el caso de que el Ministerio decida llevarse de aquí la Biblioteca Pública, para lo que entiendo que hay gestiones pendientes.

Acompaño al presente informe, tres cuadros; uno de estadística de lectores, clasificado por sexos, escuela en que estudia, etc., otro de obras consultadas, clasificado por secciones, y otro de las obras nuevas llegadas a nuestro departamento y a junto el informe al Director General de Bibliotecas, con el estado de cuentas de los fondos de la Biblioteca Pública.

Quedo del señor Director muy adicto,

SALVADOR UMAÑA S.

Bibliotecario de la Escuela Normal

ANEXO N° 1

ESTADISTICA DE LECTORES

Mes de abril de 1924

ABRIL	VARONES					SEÑORITAS					Total General
	Días	Escuela Normal	Escuela Primaria	Profesor y Maestro	Particulares	Total Varones	Escuela Normal	Escuela Primaria	Profesor y Maestro	Particulares	
21	63	2	6	..	71	26	..	2	..	28	99
22	40	1	2	1	44	22	1	23	67
23	40	..	7	..	47	37	2	6	..	45	92
24	45	3	3	..	51	41	3	2	..	46	97
25	40	1	2	1	44	55	5	5	..	65	109
28	53	7	4	1	65	46	4	2	1	53	118
29	44	8	3	1	56	40	1	4	..	45	101
30	11	11	15	..	2	..	17	28
8 días	336	22	27	4	389	282	16	23	1	322	711

Asistencia diaria: Varones..... 48,62
 Señoritas..... 40,25
 Total..... 88,87

ANEXO N° 2

ESTADISTICA DE OBRAS CONSULTADAS

Mes de abril de 1924

Secc.	Materia	Exist.	Día 21	Día 22	Día 23	Día 24	Día 25	Día 28	Día 29	Día 30	Total
1	Ciencias Aplicadas.....	220	6	2	11	4	1	2	..	1	27
2	Ciencias Filosóficas.....	400	5	2	2	2	..	11
3	Ciencias Educativas.....	257	1	2	5	3	5	6	3	3	28
4	Historia.....	403	12	9	2	9	15	18	18	7	80
5	Geografía.....	129	13	4	18	8	3	16	4	2	68
6	Ciencias Puras.....	203	8	3	7	8	9	10	9	2	56
7	Literatura Española.....	282	5	6	2	7	10	11	12	4	57
8	— Inglesa.....	92	2	4	..	3	2	6	2	..	19
9	— Clásica.....	181	3	..	2	2	2	2	11
10	— Italiana.....	50	3	1	3	7
11	— Alemana y Oriental.....	28	3	..	1	5
12	Estudio del Lenguaje Castellano.....	80	5	5
13	Literatura Hispano Americana.....	125	8	5	1	5	11	15	11	3	59
14	— Patria.....	57	4	2	1	4	8	4	14	2	39
15	— Francesa.....	284	5	4	4	4	6	5	4	..	32
16	— Rusa y Escandinava.....	40	3	1	1	2	1	..	3	1	12
17	Bellas Artes.....	62	1	1	2
18	Lectura y Literatura Infantil.....	46	5	10	18	17	22	20	7	..	99
19	Método lenguaje Diccionario.....	87	11	13	16	13	11	4	7	2	77
R-3	Revistas Educativas.....	43
R-6	— Científicas.....	20
R-7	— Españolas.....	86	1	1
R-13	— Hispano Americanas.....	23	3	..	1	..	2	6	5	..	17
R-15	— Francesas.....	11
24	Totales.....	3549	99	67	92	97	109	118	101	28	711

Crecimiento de la Biblioteca

LIBROS, FOLLETOS, PERIÓDICOS, ETC. LLEGADOS DURANTE
MARZO, ABRIL Y MAYO 1924

12 ejemplares, Leyes de Pensiones Personal Docente, envío del Ministerio.

1 ejemplar, Oda Roja, Rafael Cardona, envío del autor.

1 ejemplar, Curso de Pedagogía, Angel C. Bassi, envío del autor.

1 ejemplar, Viajes sentimentales, Rafael Estrada, envío del autor.

1 ejemplar, Documentos históricos posteriores a la Independencia, envío del Ministerio.

1 ejemplar, University Register of Jhon Hopkins University, envío de editores.

1 ejemplar, Historia Patria, (México), Justo Sierra, obsequio del Ministerio.

1 ejemplar, Juana de Asbaje, A. Nervo, obsequio de C. Ugalde.

6 ejemplares, Miscelánea Costarricense, comprados por la Secretaría de la Escuela Normal.

20 ejemplares, Programas oficiales urbanos, envío del Jefe de Educación Primaria.

1 ejemplar, Annual Report of Intercourse, Carnegie Endowment, obsequio de editores.

1 ejemplar, Telegrafía y Telefonía sin hilos, obsequio de Luis Odio.

1 ejemplar, Volcanes y terremotos, Zurichery Margone, comprado por la Secretaría de la Escuela Normal.

1 ejemplar, Recreaciones Instructivas, Tissandier, ídem.

10 ejemplares, Boletín de la Unión Panamericana, (diversos meses), obsequio de editores y Legación de Costa Rica.

2 ejemplares, Boletín del Departamento de Agricultura de Costa Rica, obsequio de su Director.

- 2 ejemplares, Boletín Postal C. R., obsequio del Director de Correos.
 5 ejemplares, Patria Nueva, obsequio de J. Sotillo P.
 3 ejemplares, El Libro y El Pueblo, obsequio del Director de Bibliografía, México.
 1 ejemplar, The new Science and invention, obsequio.
 1 ejemplar, Unión Ibero Americana, envío de su Director.
 1 ejemplar, Escuela Salvadoreña, envío de su Director.
 1 ejemplar, Boletín del Palacio del Libro, envío de su Director.
 1 ejemplar, Guía del Lector, envío de su Director.
 1 ejemplar, Monthly Weather Review, envío de U. S. Department of Agriculture.
 4 ejemplares, Nature Magazine, obsequio de don J. J. Carazo.
 1 ejemplar, Revista Económica, Salvador, envío de editores.
 2 ejemplares, Revista de Instrucción Primaria, Uruguay, envío de su Director.
 1 ejemplar, Education Gazette, Capetown, Africa, envío de su Director.
 2 ejemplares, Mensajero de la Salud, México, envío de su Director.
 1 ejemplar, Inter América, envío de su Director.

BIBLIOTECA PUBLICA DE HEREDIA

Heredia, 10 de abril de 1924.

Señor Director de Bibliotecas de la República,
 Licenciado don Alberto Brenes

Tengo el gusto de enviar a Ud. el primer informe de los tres primeros meses del presente año.

Gastos hechos durante los meses de enero, febrero y marzo.

Empaste de 2 tomos: Unión Panamericana y La Hacienda.....	₡	8 50
Envío de 14 tomos a empastar a San José.....		0 50
Total.....	₡	9 00
Saldo anterior desde el 1º de enero.....	₡	50 82
Cuota de enero.....		45 00
Cuota de febrero.....		45 00
Cuota de marzo.....		45 00
Total.....	₡	185 82
Gastos.....		9 00
Saldo para el segundo trimestre.....	₡	176 82

Con toda consideración y respeto, quedo a las ordenes de Ud. el Bibliotecario,

LUIS A. ODIO A.

OFICINA DE CANJES

Entradas y salidas - Febrero de 1924

(Sigue)

- A don J. de J. Añez Luego, Maracaibo, Estados Unidos de Venezuela: La Gaceta y Diario de Costa Rica.
 A Oficina de Circulación y Canje de Publicaciones Oficiales, San Salvador: La Gaceta, Diario de Costa Rica, La Tribuna y La Verdad.
 A don Erasmo Hurtado de Mendoza y González, Matanzas República de Cuba: La Gaceta y Diario del Comercio.
 A Revista Económica, San Salvador, República de El Salvador: La Gaceta.

A la Biblioteca Colón de la Unión Panamericana, lo siguiente: Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y lo interior de la República, 1851.—Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, 1859.—Informe del Secretario de Relaciones e Instrucción Pública, 1861-1863.—Informes presentados por el Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda, Relaciones Exteriores, Culto e Instrucción Pública, 1868-1869.—Informe presentado al Congreso, por el Dr. don Vicente Herrera, Secretario en los Despachos de Gobernación, Policía, Justicia, Agricultura e Industria, 1875.

Entradas y salidas en el mes de marzo de 1924

ENTRADAS

Por ley y pasado 1 ejemplar a la Biblioteca Nacional

De la Imprenta Nacional lo siguiente: 10 ejemplares del folleto "Lista Diplomática", marzo de 1924.—Colección de Leyes y Decretos, 1921, 24 ejemplares; 1922, 25 ejemplares, I semestre de cada uno.—Lista Diplomática y Consular, marzo de 1924, 15 ejemplares.—Sentencias de la Corte de Casación, 60 ejemplares, año 1920 y 140 ejemplares diarios de "La Gaceta" 26 con Boletín Judicial, Nos. 51 a 70.

De la Imprenta Lehmann (Sauter & C°.), 3 ejemplares del folleto "Carta Pastoral del Excelentísimo y Reverentísimo señor Dr. don Rafael Otón Castro y Jiménez, Arzobispo de San José de Costa Rica" con motivo de los recientes temblores.

De la Imprenta y Librería Trejos Hnos., 2 ejemplares del folleto "Caja de Conversión", San José, Costa Rica, 1924.

Por obsequio

Del Ministerio de Educación Pública lo siguiente: "Mensaje del señor Presidente de la República presentado al Congreso Constitucional el 1º de mayo de 1923", 110 ejemplares.—Memoria de la Secretaría de Educación Pública, 1922, 64 ejemplares.—Programas de Educación Primaria y Escuelas Rurales, 1918, 213 ejemplares y 50 ejemplares de "Documentos Históricos posteriores a la Independencia", Tomo I, 1923.

SALIDAS

Por obsequio

Al señor Vicente Lachner, 1 ejemplar de Programas de Educación Primaria y Escuelas Rurales, 1921.

Al señor Félix Ortiz, 2 ejemplares de la Revista "El Foro", Tomo I, Nos. 2 y 3.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, 2 ejemplares de "Elementos de Historia de Costa Rica", Tomos I y II.

Al señor don Manuel F. Quesada, 1 ejemplar de "La Gaceta" del 24 de marzo de 1922, N.º. 24.

Al señor Manuel Valerio, los siguientes folletos: Primitae Florae Costarricensis, Nos. 1 a 4 y 6.—Elementos para la Historia de Costa Rica, Nos. 3 a 16.—Elementos de Gramática Griega, Pablo Biolley.—Boletín de Fomento, N.º 1, año 1911.—Historia del Gusano de la Guayaba, por C. Picado T.—Mauro Fernández.—Braulio Carrillo.—Apuntes Estadísticos sobre San José.—Ideas de Estética y Elocuencia, Antonio Zambrana.—Los Museos de Filadelfia.—Informe sobre las llanuras de Pirris y Valle General o Grande de Terraba, por Pedro Pérez Zeledón.—Cartas de Juan Vázquez de Coronado.—La Moneda Nacional de Oro.—Informe sobre una enfermedad del cocotero.

Para el Ministerio de Relaciones lo siguiente: Colección de Tratados de Costa Rica, 1907.—La Gaceta del 12 de octubre de 1922, N.º. 234.

Para la Secretaría de Educación lo siguiente: La Epopeya de la Cruz, I y II partes, por José María Alfaro Cooper, 5 ejemplares de cada uno y 2 colecciones de Tratados de Costa Rica, 1907.

(Continuará)